

designación, los puestos de trabajo que a continuación se relacionan; concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de la Presidencia.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno.

En caso de optar a varios puestos, formularán solicitud independiente para cada uno de ellos, indicando orden de preferencia. Asimismo, harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 25 de octubre de 1984.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández Torrecilla.

RELACION QUE SE CITA

Dirección General de la Función Pública

Denominación: Jefe de la Sección de Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo de la Administración Central. Nivel 24. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer a los grupos A, B o C, establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Dirección General de Organización, Procedimientos e Informática

Denominación: Jefe del Servicio de Planes y Proyectos Informáticos. Dedicación exclusiva. Nivel 26. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A, establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Experiencia y conocimiento en Informática.

Inspección General de Servicios de la Administración Pública

Denominación: Inspector general de Servicios de la Administración Pública. Dedicación exclusiva. Nivel 30. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A, establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado

Denominación: Jefe del Servicio Actuarial. Nivel 26. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A, establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Denominación: Jefe de la Inspección de Servicios. Nivel 24. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer a los grupos A, B o C, establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Denominación: Jefe de la Sección de Explotación. Dedicación exclusiva. Nivel 24. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer a los grupos A o B, establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Denominación: Jefe de la Sección de Presupuestos. Nivel 24. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer a los grupos A o B, establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Denominación: Jefe de la Sección de Pagos Centralizados. Nivel 24. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Pertenecer a los grupos A, B o C, establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Denominación: Delegado provincial de MUFACE. Dedicación exclusiva. Nivel 24. Localidad: León. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A, establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Denominación: Delegado provincial de MUFACE. Dedicación exclusiva. Nivel 24. Localidad: Valladolid. Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo A, establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Instituto Nacional de Administración Pública

Denominación: Secretaria del Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública. Dedicación exclusiva. Nivel: 15. Localidad: Alcalá de Henares (Madrid). Requisitos mínimos: Pertenecer al grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Dominio de Taquigrafía y Mecanografía. Dos idiomas a nivel conversación.

24444 RESOLUCION de 31 de octubre de 1984, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia el comienzo de las pruebas de selección para la cobertura de puestos Auxiliares, Telefonistas y Mozos en las Administraciones de Hacienda de nueva creación.

De conformidad con lo establecido en el punto 4 de la Resolución de 20 de agosto de 1984 de esta Dirección General de la Función Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 del mismo mes, se convoca a los aspirantes a la realización de las correspondientes pruebas de selección, que se celebrarán en Madrid y Barcelona, de acuerdo con la distribución, calendario y horarios que figuren expuestos en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones de Economía y Hacienda de Madrid y Barcelona. En todo caso, las pruebas darán comienzo el día 10 de noviembre simultáneamente en ambas ciudades.

Todos los aspirantes deberán ir provistos, para la realización de las pruebas, del documento nacional de identidad y una fotocopia del mismo, así como lapicero (no bolígrafo) y goma de borrar.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

24445 RESOLUCION de 2 de octubre de 1984, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartado 1, letra b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública,

Esta Dirección General anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo cuya denominación, localización y nivel se indican a continuación:

Director del establecimiento penitenciario de:

Nanclares de Oca, nivel 26.
Algeciras, nivel 24.

Subdirector de Régimen del establecimiento penitenciario de:

Córdoba, nivel 22.
Albacete, nivel 21.
Algeciras, nivel 21.
Cartagena, nivel 21.
Ciudad Real, nivel 21.
Pamplona, nivel 21.

Subdirector de Tratamiento del establecimiento penitenciario de:

Madrid-II, nivel 22.
Córdoba, nivel 22.
Málaga, nivel 22.
Nanclares de Oca, nivel 22.
Puerto de Santa María-I, nivel 22.
Santa Cruz de Tenerife, nivel 22.
Sevilla, nivel 22.
Hombres de Valencia, nivel 22.

Administrador de los establecimientos penitenciarios de:

Nanclares de Oca, nivel 17.
El Dueso, nivel 17.
Palma de Mallorca, nivel 16.

Jefes de Servicios de los establecimientos penitenciarios de:

Burgos, nivel 15.
Córdoba, nivel 15.
El Dueso, nivel 15.
Régimen cerrado de Herrera de la Mancha, nivel 15.
Jóvenes de Madrid, nivel 15.
Málaga, nivel 15.
Nanclares de Oca, nivel 15.
Ocaña-I, nivel 15.
Puerto de Santa María-I, nivel 15.
Santa Cruz de Tenerife, nivel 15.
Sevilla, nivel 15.
Hombres de Valencia, nivel 15.
Monterroso, nivel 14.
Gijón, nivel 14.
Pontevedra, nivel 14.
San Sebastián, nivel 14.
Pamplona (dos puestos), nivel 14.
Cumplimiento de Alicante, nivel 14.
Psiquiátrico de Alicante, nivel 14.

A las plazas de Dirección y a las de Subdirección de Régimen y de Tratamiento pueden optar los funcionarios del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias que lo deseen.

Los funcionarios del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias pueden solicitar cualquiera de las plazas anunciadas, salvo las de Subdirección de Tratamiento. Se exige una antigüedad mínima de dos años en el citado Cuerpo para poder optar a las plazas de Dirección, Subdirección y Administración. Para las plazas de Jefe de Servicios no se exige antigüedad mínima.

En las solicitudes, los interesados harán constar cuantos méritos estimen oportunos y serán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, sección de Personal, en el plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

24446 RESOLUCION de 9 de octubre de 1984, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, un puesto de trabajo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartado 1, letra b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública,

Esta Dirección General anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión por el procedimiento de libre designación del siguiente puesto de trabajo:

Especialista de Instituciones Penitenciarias, asignado a la Escuela de Estudios Penitenciarios, nivel 13.

Los candidatos deberán pertenecer al Cuerpo Especial Masculino o Femenino de Instituciones Penitenciarias y se valorarán los siguientes méritos:

- a) Título académico de grado superior o el de Técnico o Diplomado acorde con la especialidad en temas de contabilidad penitenciaria.
- b) Experiencia en puestos de gestión económica y contable.
- c) Conocimientos de informática o capacidad para adquirirlos.

Las solicitudes serán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, Escuela de Estudios Penitenciarios, en el plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de octubre de 1984.—El Director general, Juan José Martínez Zato.

24447

RESOLUCION de 10 de octubre de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, y Reglamento Orgánico de 6 de junio de 1980,

Esta Secretaría Técnica acuerda anunciar a concurso de traslado para su provisión entre Oficiales de Administración de Justicia en servicio activo y excedentes voluntarios que hayan solicitado la vuelta al servicio activo y puedan ingresar en el Cuerpo a la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias, las vacantes que a continuación se relacionan:

	Plazas		Plazas		Plazas
Tribunal Supremo	1	Madrid número 7	1	Baltanas	1
<i>Fiscalías</i>		Madrid número 8	2	Baracaldo número 1	2
Fiscalía General del Estado	1	Madrid número 15	2	Barcelona número 9	1
Alicante	1	Madrid número 17	1	Barcelona número 13	1
Almería	1	Madrid número 21	2	Barcelona número 14	1
Badajoz	1	Madrid número 22	2	Barcelona número 15	1
Castellón	1	Málaga número 1	1	Barcelona número 16	1
Granada	1	Málaga número 2	1	Barcelona número 20	1
Huelva	1	Málaga número 4	1	Barcelona número 22	1
Las Palmas	1	Málaga número 6	1	Barcelona número 25	1
Murcia	1	Murcia número 3	1	Barcelona número 26	1
Orense	1	Palma de Mallorca número 1	1	Bilbao número 5	1
Oviedo	1	Palma de Mallorca número 2	2	Borjas Blancas	1
Palma de Mallorca	1	Sevilla número 3	1	Burjasot	1
Santander	1	Sevilla número 4	3	Cádiz número 1	1
Santa Cruz de Tenerife	1	Sevilla número 8	1	Cartagena número 1	1
Sevilla	1	Sevilla número 9	1	Catarroja	1
		Valencia número 1	1	Ciudad Real	1
<i>Audiencias</i>		Valencia número 2	2	Chiva	1
Audiencia Nacional	1	Valencia número 3	1	Ecija	1
Albacete	1	Valencia número 7	1	El Espinar	1
Badajoz	1	Valencia número 13	1	Elche número 2	1
Barcelona	3	Zaragoza número 1	2	Fuentesaúco	1
Bilbao	1			Gerona número 1	1
La Coruña	1	<i>Juzgados de Primera Instancia e Instrucción</i>		Guecho	1
Las Palmas	1	Alcalá de Henares número 2	2	Lérida número 2	1
Madrid	3	Alicante número 1	1	Madrid número 4	1
Pamplona	2	Alicante número 6	1	Madrid número 22	1
Santa Cruz de Tenerife	1	Almería número 3	1	Madrid número 25	1
		Ayamonte	1	Málaga número 2	1
<i>Juzgados Centrales de Instrucción</i>		Badalona número 2	1	Málaga número 3	1
Central de Instrucción número 2	1	Baza	1	Málaga número 10	1
Central de Instrucción número 3	1	Briviesca	1	Masamagrell	1
		Carballino	1	Mataró número 3	1
<i>Juzgados Decanos de Primera Instancia e Instrucción</i>		Colmenar Viejo	1	Montilla	1
Madrid	1	Dos Hermanas	1	Navalcarnero	1
		Gijón número 1	1	Orcera	1
<i>Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social</i>		Guadalajara número 2	2	Ortigueira	1
Barcelona número 1	2	Hospitalet de Llobregat número 2	2	Palma de Mallorca número 2	1
Barcelona número 2	2	Leganés	3	Palma de Mallorca número 4	1
Sevilla	2	León número 3	1	Pinos Puente	1
		Lérida número 1	1	Ronda	1
<i>Juzgados de Primera Instancia</i>		Lérida número 2	1	San Felíu de Llobregat número 1	1
Granada número 3	1	Loja	1	San Fernando	1
Madrid número 4	1	Mahón	1	San Lorenzo de El Escorial	1
Madrid número 7	1	Mataró número 3	1	San Sebastián número 2	1
Madrid número 17	1	Peñaranda de Bracamonte	1	Santander número 2	1
Madrid número 19	2	Plasencia número 1	1	Cariñena	1
Madrid número 21	1	Pontevedra número 2	1	Segovia número 1	1
Sevilla número 2	1	Puerto de Santa María número 1	1	Sepúlveda	1
Sevilla número 3	1	Ribadavia	1	Sevilla número 1	1
Sevilla número 6	1	San Baudillo de Llobregat	1	Sevilla número 2	1
Valencia número 8	1	Santa Coloma de Gramanet	1	Sevilla número 15	1
		Santa Cruz de Tenerife número 3	1	Sóller	1
<i>Juzgados de Instrucción</i>		Santander número 3	1	Talavera de la Reina	1
Barcelona número 2	1	Santiago de Compostela número 3	1	Toledo número 2	1
Barcelona número 3	1	Segovia número 1	1	Torrejón	1
Barcelona número 5	1	Sigüenza	1	Torrijos	1
Barcelona número 7	2	Talavera de la Reina número 1	1	Ubeda	1
Barcelona número 8	1	Telde número 2	1	Valencia número 4	1
Barcelona número 9	2	Trujillo	1	Valencia número 11	1
Barcelona número 10	1	Valencia de Alcántara	1	Valladolid número 1	1
Barcelona número 11	1	Vendrell número 1	2	Zaragoza número 1	2
Barcelona número 14	1			Zaragoza número 7	1
La Coruña número 2	1	<i>Juzgados de Distrito</i>		Zaragoza número 9	1
La Coruña número 3	1	Albacete número 1	1		
Madrid número 2	1	Alcalá de Henares número 2	1	<i>Juzgados de Paz</i>	
Madrid número 3	1	Alora	1	Camas (Sevilla)	1
		Altea	1	Cehegín (Albacete)	1
		Amposta	1	Los Realejos (Tenerife)	1
		Archidona	1	La Rinconada (Sevilla)	1
		Badalona número 3	2	Montcada y Reixach (Valencia)	1
				Onda (Castellón)	1